Codigo de Seguridad: 6025878134

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 45.0104.0001413.0000	Sección/Sub-sección: 0104 (VIDA /COLECTIVO EMP. Y OBREROS)
Documento: 80007821-7	Asegurado o Tomador: MINISTERIO PUBLICO

Domicilio: CHILE E/ YGATIMI Y JEJUI

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
23/04/2018	12:00 hs. de 13/04/2018	12:00 hs. de 13/10/2019	548	Gs. 275.070.000.000

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	772.727.269
I.V.A. s/Prima	77.272.727
Premio	849.999.996
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	849.999.996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

45.VC-0001 | Res.Nº 298/98 | Fec. 27/08/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		849.999.996
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/04/2018	849.999.996
TOTAL		849.999.996

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:http://www2.aesaseguros.com.py/descargas/PDF/Vida_Colectivo_Empleados_y_Obreros_CONPARES.pdf

Emitido en ASUNCION, 23 de Abril de 2018

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

ALCIDES FARIÑA M.
Gerente General

RUBEN GARAY
Gerente Comercial

AseguradoradelEstes.a.
De Seguros